

DECRETO PRESIDENCIAL
HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ministro de Hacienda, ING. HERBERT MULLER COSTAS, debe ausentarse del 11 al 14 de noviembre 1998, a la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, para participar en la Septuagésima Séptima Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo;

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.-Desígnase Ministro interino de Hacienda al Lic. RAMIRO CAVERO URIONA, VICEMINISTRO DE PRESUPUESTO Y CONTADURIA, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA